PCOC 3231/2022 (XII)





A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Dña. Alicia Torija López Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente PREGUNTA para su respuesta oral en la Comisión de Cultura:

¿Qué afecciones patrimoniales supone el nuevo Plan Especial publicado por el Ayuntamiento de Madrid para el Frontón Beti Jai, declarado Bien de Interés Cultural y sito en la calle Marqués de Riscal 7 de Madrid?

Madrid, 30 de noviembre de 2022

Mónica García Gómez

Portavoz

Alicia Torija López

Diputada